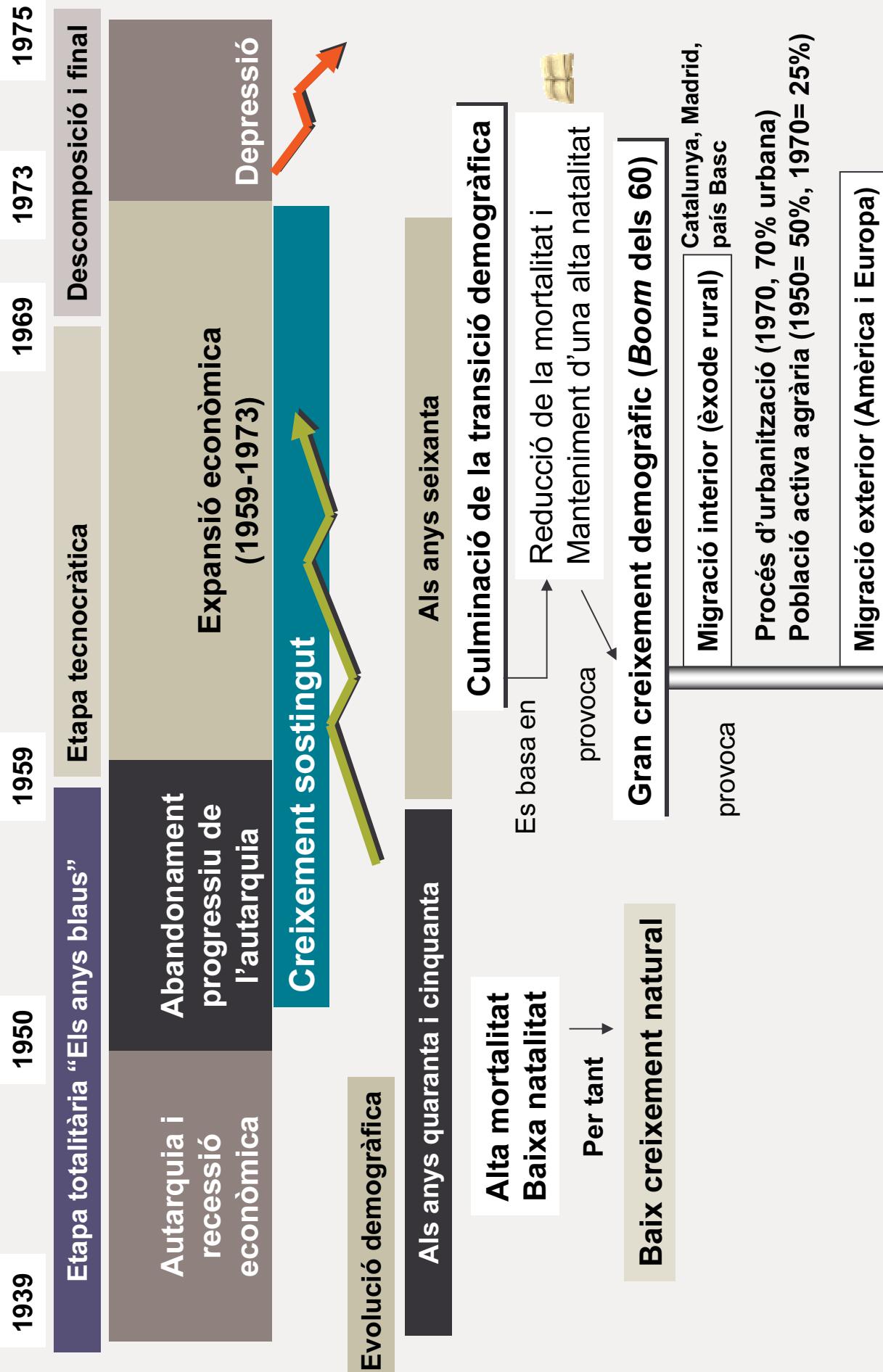


Franquisme 1939-1975

1.- Esquema general socio-econòmic

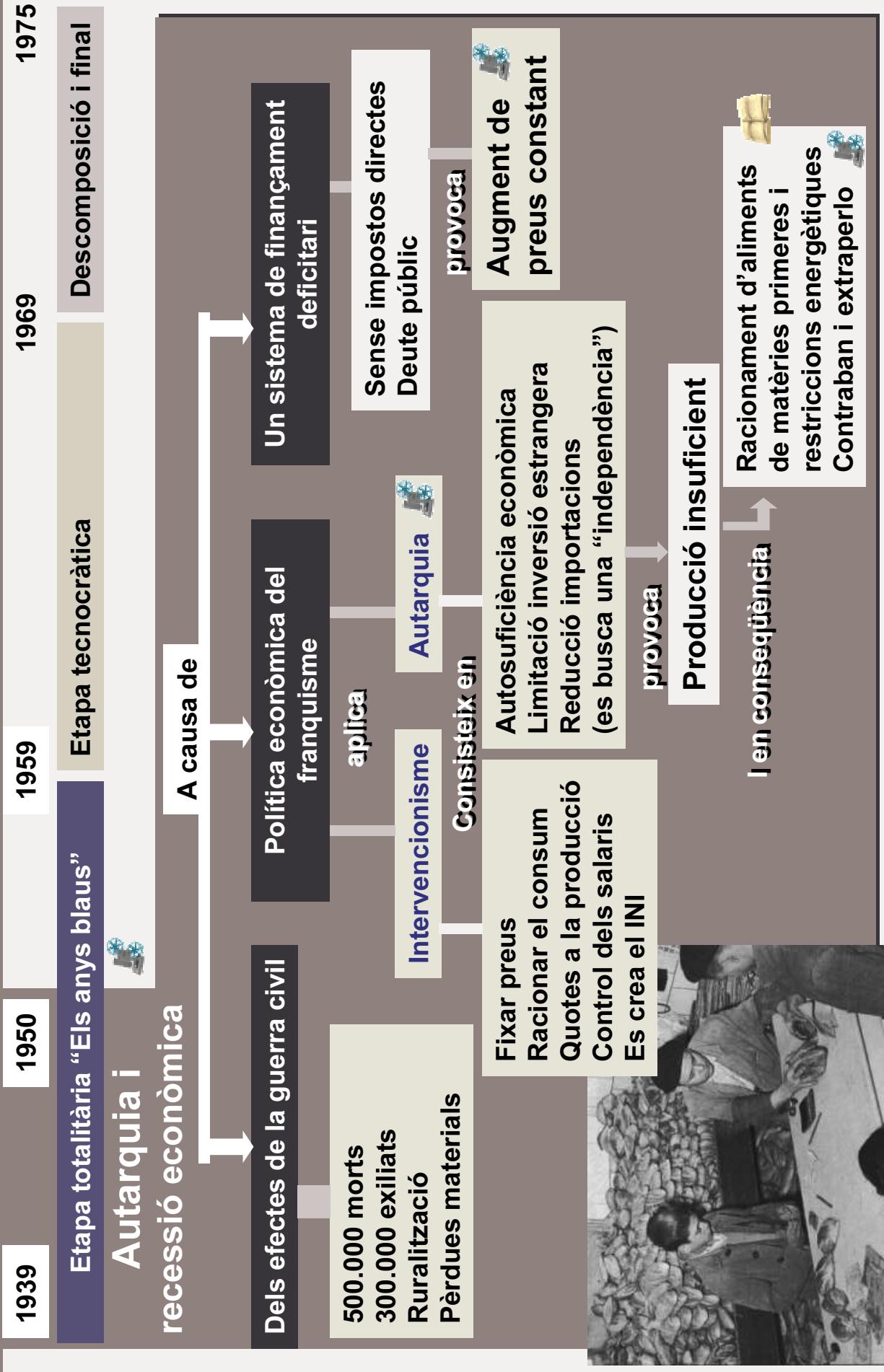
Evolució econòmica i demogràfica del Franquisme



Franquisme 1939-1975

2.- Autarquia i recessió econòmica (1939-1950)

Evolució econòmica del Franquisme



Franquisme 1939-1975

3.- Abandonament de l'autarquia (1950-1959)

Evolució econòmica del Franquisme

1939

1950

1959

1969

1975

Etapa totalitària “Els anys blaus”

Abandonament progressiu de l'autarquia



Etapa tecnocràtica

Supressió de les cartilles de racionament
Final de l'aïllament internacional
Inici de l'ajut nord-americà (1950)
Pacte de Madrid (1953)



Descomposició i final



Això provoca

Però també...

Creixement econòmic moderat

Vagues obreres de 1951 (millors salarials)
Augment de preus



Franquisme 1939-1975

4.- Expansió econòmica (1959-1973)

Evolució econòmica del Franquisme

1939	1950	1959	1969	1973	1975
Etapa totalitària “Els anys blaus”		Etapa tecnocràtica		Descomposició i final	

Pla d'Estabilització i liberalització (1959)



- Aturar la inflació (Ajustar preus i salaris)
- Liberalitzar el sector exterior (Imports i inversions estrangeres)

Arran d'aquest Pla:

- Devaluació de la pesseta
- Arriben ajuts de l'exterior (FMI)

Però els començaments van ser difícils

- Alt cost social
- Carestia i atur

Malgrat tot al 1961 comença

Una època d'expansió a causa de

- Turisme
- Inversions estrangeres
- Exportació de mà d'obra
- Plans de desenvolupament



provoca



“El milagro espanyol”

Creixement econòmic alt
(1963-1973)

Tecnòcrates (Opus Dei)



Franquisme 1939-1975

Evolució econòmica del Franquisme

5.- Depressió (1973-1975)

1939

1950

1959

1975

Etapa totalitària “Els anys blaus”

Etapa tecnocràtica

Descomposició i final

Depressió



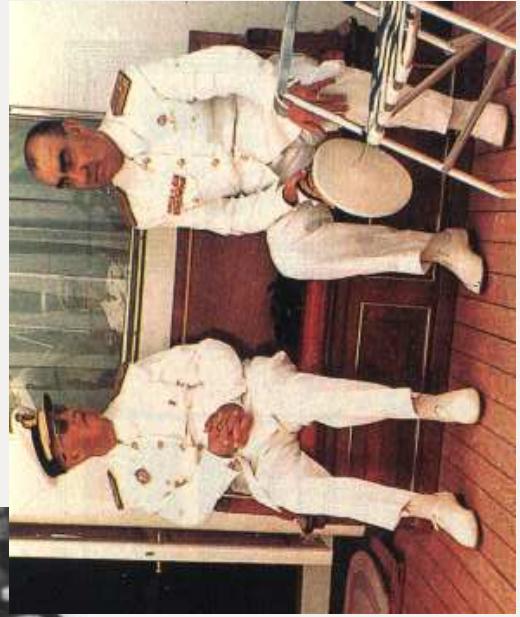
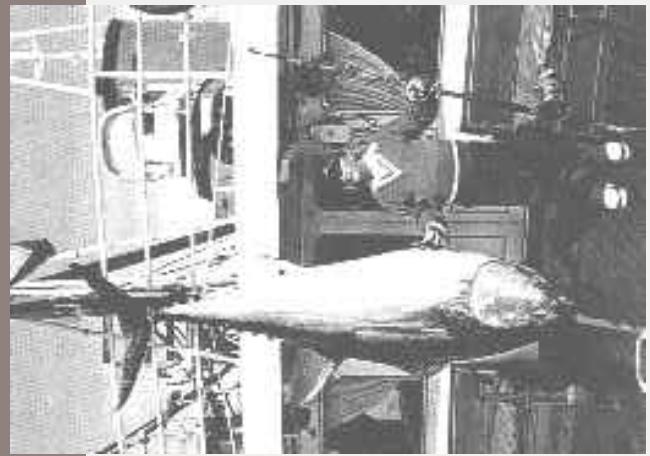
La crisi de 1973

Inflació

Caiguda de la relació d'intercanvis

Augment del dèficit pressupostari

Crisi política...



Franquisme 1939-1975

6.- Les transformacions socials

1939 1950 1959

Etapa totalitària “Els anys blaus”

Retrocés social respecte a la República

Van continuar els desequilibris territorials
i la desigualtat de la renda

Però a finals dels 60...

Descens del nombre de jornalers
Població majoritàriament urbana →
Especialització dels obrers (tarannà
reformista)

Augment de les classes mitjanes
Noves pautes de conducta social
Millor nivell educatiu
Societat més laica
Pèrdua de poder ideològic de l'Església

Barraquisme
Especulació

Etapa tecnocràtica

Descomposició i final

La condició femenina en el franquisme

Durant el franquisme

Als seixanta

Dona sotmesa a l'home
Desigualtat legal i laboral



Torna la coeducació (Ley General de Educación)
Reivindicacions feministes (liberalització de costums)



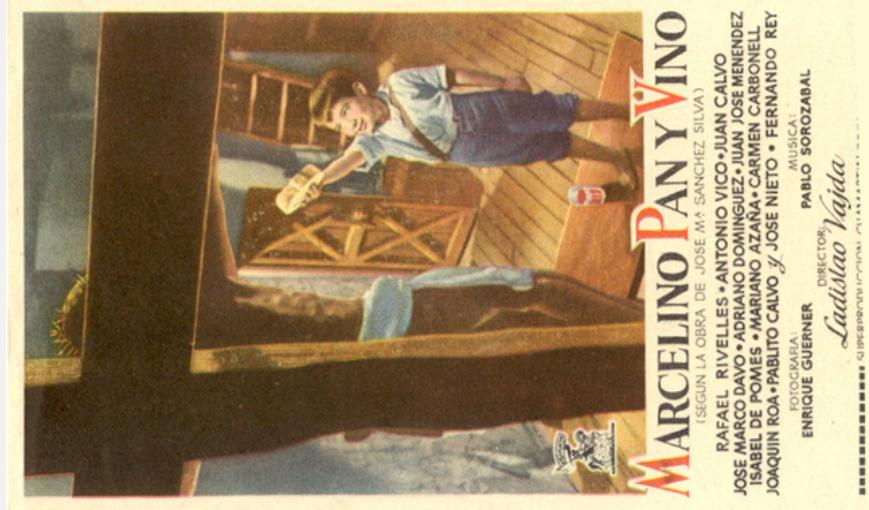
Franquisme 1939-1975

7.- La transmissió de valors franquistes

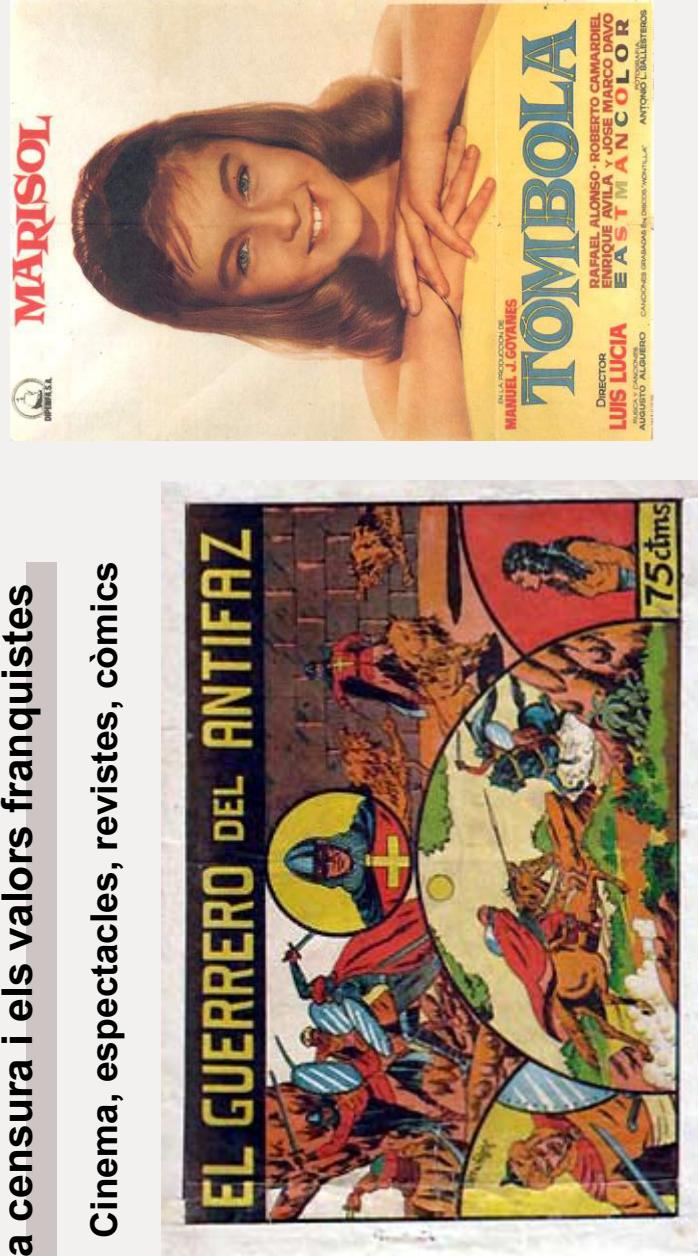
L'Educació franquista

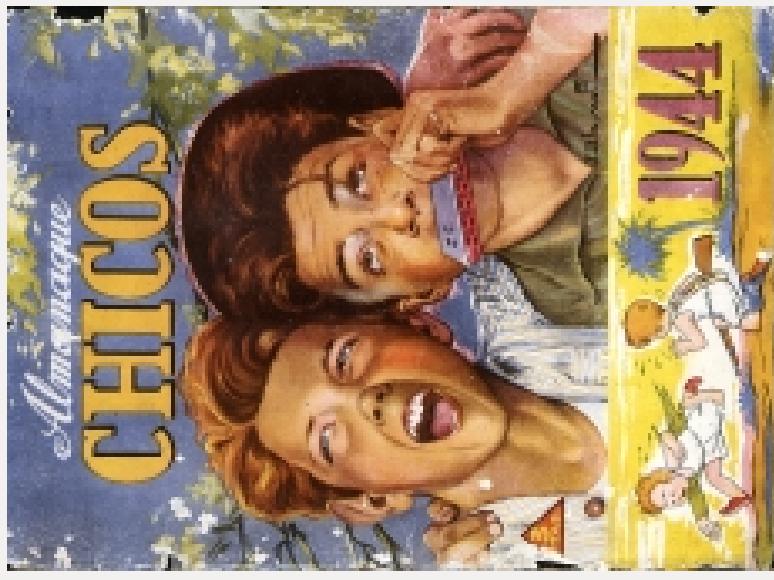


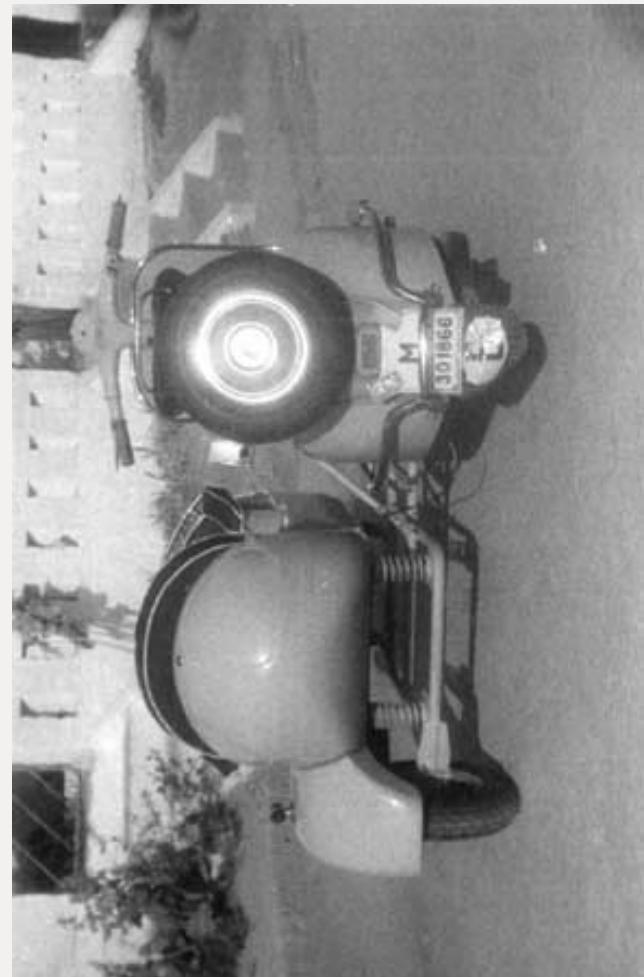
L'escola



La censura i els valors franquistes







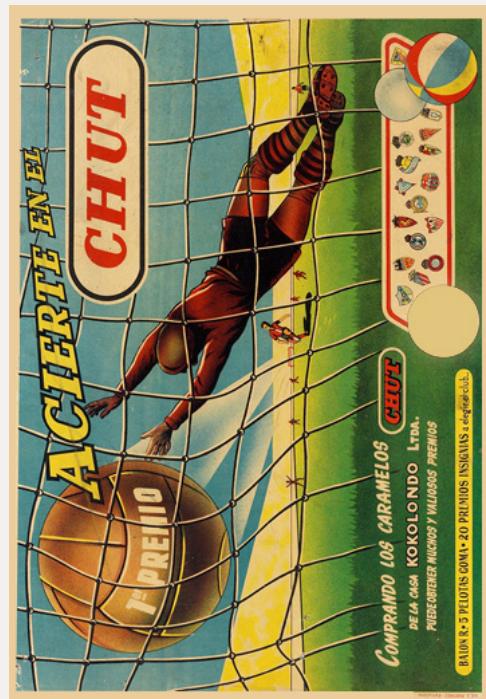
El abuelo Noé
dijo que gracias
a los **POLVOS HUEMAS**

pudo salvar una pareja de toda clase de animales
AVICULTORES, GANADEROS, GRANJEROS
y particulares que criáis animales

¿Sabéis lo que es el revalorizador de pienso **POLVOS HUEMAS**?
La base de nuestro negocio, porque al mezclarlo con un alimento corriente lo convierte en un superalimento nutritivo y asimilable. Y, por lo tanto, un animal bien nutrido puece engordar más pronto y producir más sin el menor riesgo, evitándole muchas enfermedades.

Evolució del creixement natural o vegetatiu durant la dictadura

	Natalitat	Mortalitat	Mort. Infantil	Creixement natural
1936-40	21,6 %/00	17,9 %/00	125 %/00	3,7 %/00
1971-75	19,0 %/00	8,9 %/00	21 %/00	10,7 %/00



La dona en l'època franquista

“Las mujeres nunca descubren nada; Les falta, desde luego, el talento creador, reservado por Dios para inteligencias varoniles; nosotras no podemos hacer nada más que interpretar mejor o peor lo que los hombres nos dan hecho.”

Pilar Primo de Rivera

El codi civil de 1968

Art. 57. El marit ha de protegir la dona i aquesta ha d'obeir el marit.

Art. 58. La dona està obligada a seguir el marit on aquest fixi la residència.

Art. 59. El marit és l'administrador dels béns conjunts.

Art. 60. El marit és el representant de la seva dona.

Art. 62. Les compres de joies, mobles i objectes preciosos, fetes sense llicència del marit, només es convalidaran quan aquest hagi consentit a la seva dona l'ús i el gaudi d'aquests objectes.

La dona en l'època franquista



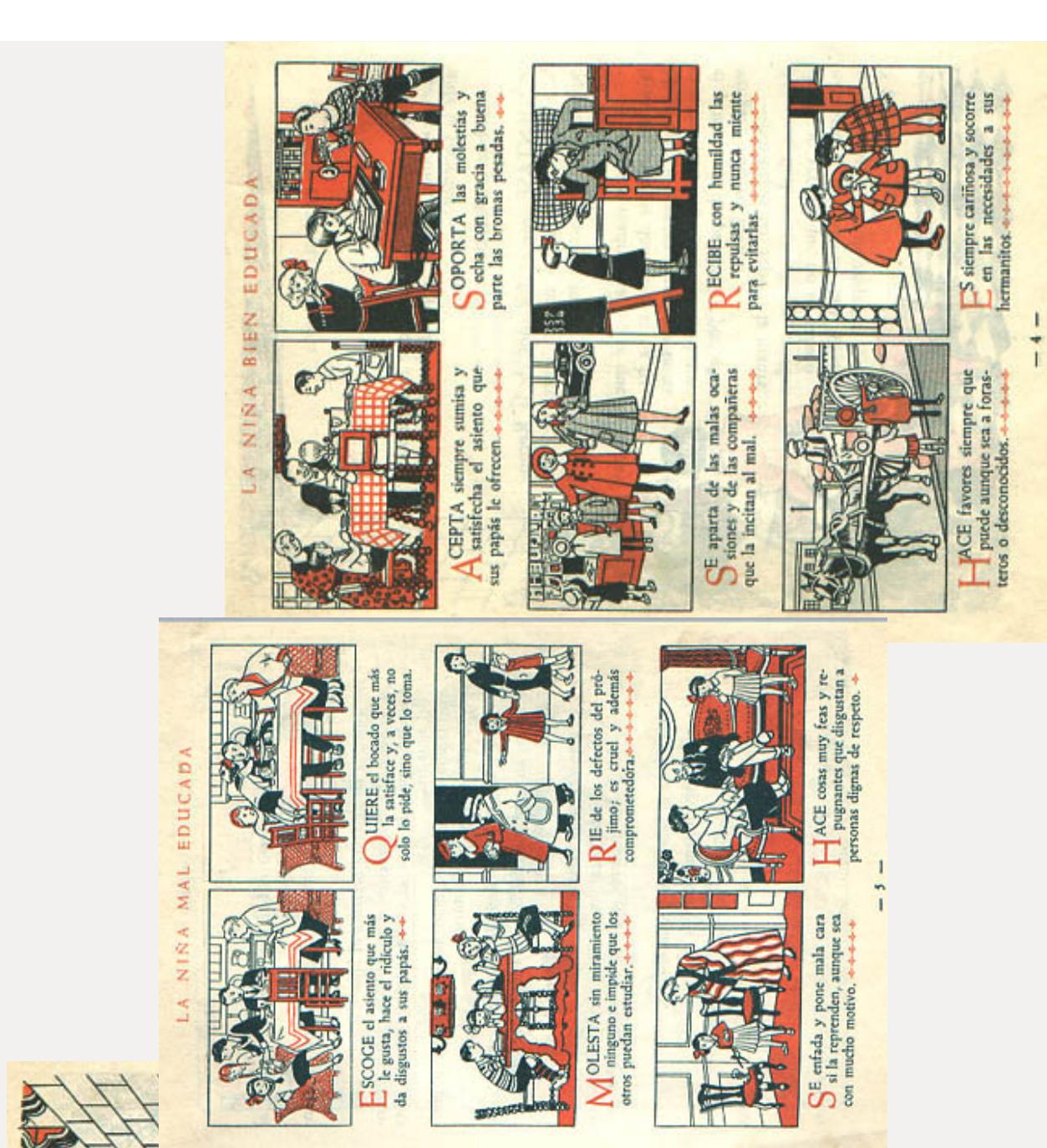
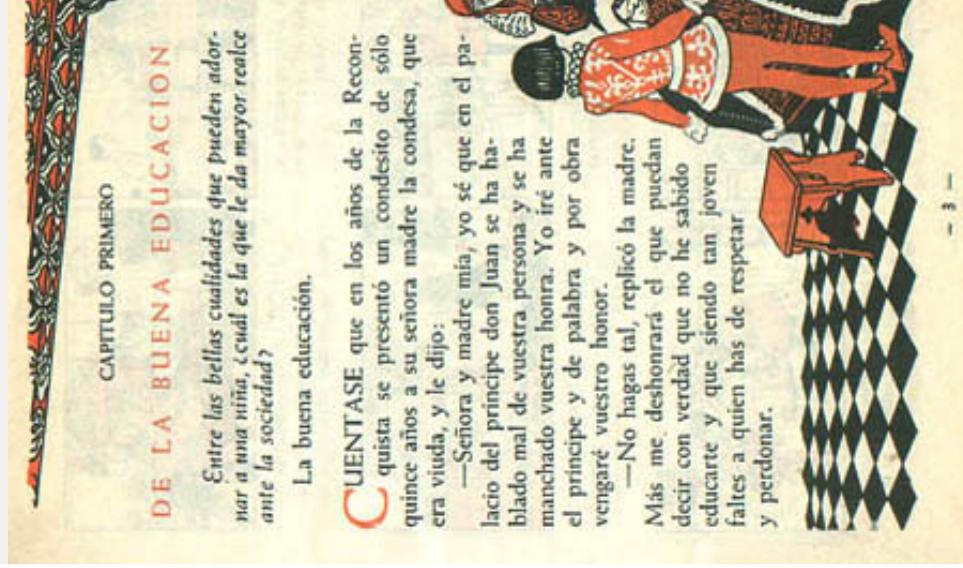
El codi penal de 1961

Art. 449. L'adulteri serà castigat amb pena de presó menor. Cometen adulteri la dona casada que jeu amb un home que no sigui el seu marit, i el qui jeu amb ella sabent que està casada.

Art. 451. El marit que tingui amistançada dins de la casa conjugal, o notòriament fora de la casa, serà castigat amb presó menor.

Art. 423. El marit que sorprengui en adulteri la seva dona i mati a l'acte algun dels adúlters, o els causi qualsevol lesió greu, serà castigat amb la pena de desterrament. Si els produsís lesions d'altra mena, quedarà exempt de pena.

La dona en l'època franquista





Los sacerdos Religiosos orientan la formación católica de la Señorita Penitencia, porque queremos hacer de las blangistas verdaderas mujeres fuertes de espíritu, que sin bocanadas tengan distinguir claramente el horizonte del mal.

(Sección Feminina, La Señorita Penitencia, testigo y amado, 1944)

Sabes que existen los vicios, que existen las pasiones, que existen los amores prohibidos; pero todo, todo ello, es lo más triste, feo y pecaminoso de la humanidad. Todo ello está reñido con tu anhelo de perfección, de **limpieza moral**; todo ello está reñido con tus ilusiones.

Secundo Femenino, Escuela católica, punto El Salvador, Corrientes y Magisterio, 1938)

La mujer sensual tiene los ojos hundidos, las mejillas descoloridas, transparentes las orejas, apurada la barbillia, seca la boca, sudorosas las manos, quemado el talle, inseguro el paso y triste todo su ser. Espiritualmente, el entendimiento se oscurece, se hace tardío a la reflexión; la voluntad pierde el dominio de sus actos y es como una barquilla a merced de las olas; la memoria se entumece. Sólo la imaginación permanece activa. Para su daño, con la representación de imágenes lascivas, que la llenan totalmente. De la mujer sensual no se ha de esperar trabajo serio, idea grave, labor fecunda, sentimiento limpio, ternura acogedora.

Pato García Pizarro en Málaga, revista de la S.F., 12 agosto 1944

Bendita sea tu pureza y eternamente la sea.

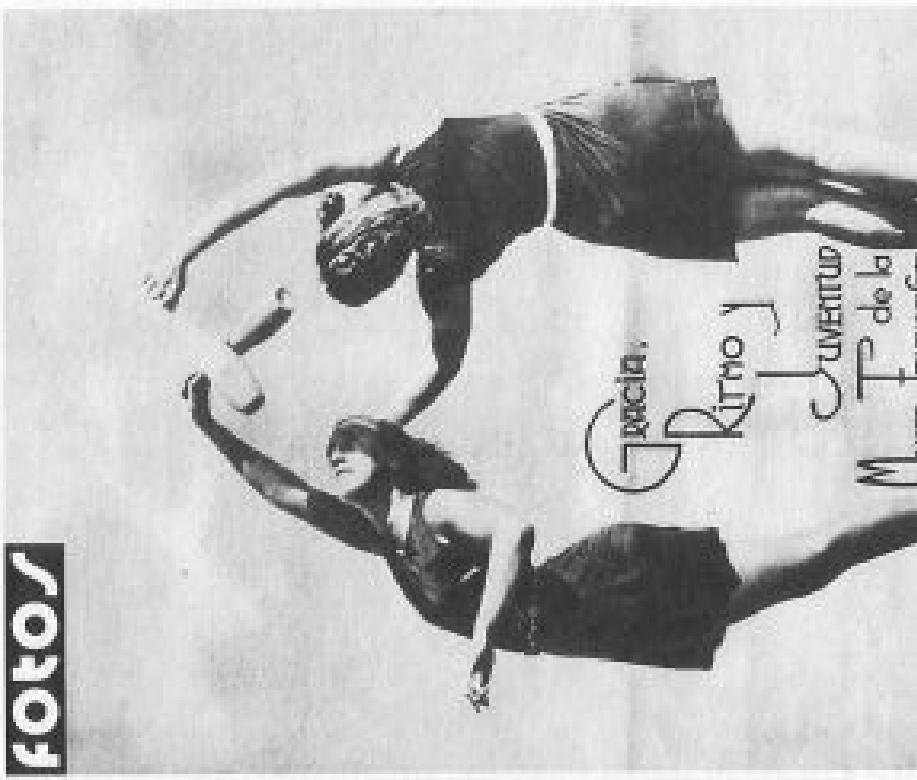
49

La dona en l'època franquista



(Carmen Warner, Convivencia social, editado para la S.F. curso 3º, 1953)

fotos



GIMNASIA CASERA

Una mujer que tenga que atender a las faenas domésticas con toda regularidad, tiene ocasión de hacer tanta gimnasia como no lo hará nunca, verdaderamente, si trabajase fuera de su casa. Solamente la limpieza y abrillantado de los pavimentos constituye un ejemplo eficazimo, y si se piensa en los movimientos que son necesarios para quitar el polvo de los sitios altos, limpiar los cristales, sacudir los trajes, se darán cuenta que se realizan tantos movimientos de cultura física que, aun cuando no tienen como finalidad la estética del cuerpo, son igualmente eficacísimos precisamente para este fin.

[Teresa, revista de la Sección Femenina, marzo de 1951. Reproducción sin firma]

tad, contraria a las buenas costumbres.

(Sociedad Femenina, Economía doméstica, para Bachillerato, Comercio y Magisterio, 1948)

La dona en l'època franquista



La vida de toda mujer, a pesar de cuanto ella quiera simular –o disimular– no es más que un eterno deseo de encontrar a quien someterse. La dependencia voluntaria, la ofrenda de todos los minutos, de todos los deseos y las ilusiones, es el estado más hermoso, porque es la absorción de todos los malos érrenes –vanidad, egoísmo, frivolidades– por el amor.

(Madrid, revista de la Sección Femenina, 13 de septiembre de 1941)

Cuando estéis casadas, pondréis en la tarjeta vuestro nombre propio, vuestro primer apellido y después la partícula «de», seguida del apellido de vuestro marido. Así: Carmen García de Marín. En España se dice señora de Durán o de Peláez. Esta fórmula es agradable, puesto que no perdemos la personalidad, sino que somos Carmen García, que pertenece al señor Marín, o sea, Carmen García de Marín.

(Sección Femenina, Economía doméstica, para Bachillerato, Comercio y Maisterio, 1968)

La dona en l'època franquista

tención que revelan o por el escándalo que producen.

4.^a—Es contra la modestia el llevar la manga corta de manera que no cubra el brazo al menos hasta el codo. Muy dignas de alabanza son las que llevan siempre manga larga, que rebasa el codo y aun cubre todo el brazo.

5.^a—Es contra la modestia no llevar medias.

6.^a—Es también contra la modestia el llevar los vestidos transparentes, o con calados, en aquellas partes que deben cubrirse.

7.^a—Aun las niñas deben llevar la falda hasta las rodillas y las que han cumplido doce años deben llevar medias.

8.^a—Los niños no deben llevar los muslos desnudos.

9.^a—Al templo se debe ir con mangas largas que cubran brazo y antebrazo, con medias y vestido que cubra la mayor parte de las piernas, sin escotes, ni transparentes, ni calados.

10.^a—Las maestras de niñas—y sobre todo las religiosas—sepan que la Sagrada Congregación del Concilio (Instrucción de 12 de Enero de 1930) les manda que no reciban en sus colegios y conventos a las que lleven vestidos menos honestos y que, aun

Noemias concretas de modestia femenina

(Impuestas en la Diócesis de Málaga)

1.^a—Los vestidos no deben ser tan ceñidos que señalen las formas del cuerpo provocativamente.

2.^a—Los vestidos no deben ser tan cortos que no cubran la mayor parte de las piernas; no es tolerable que lleguen sólo a la rodilla.

3.^a—Es contra la modestia el escote, y los hay tan atrevidos que pudieran ser gravemente pecaminosos por la deshonestidad in-

a las ya admitidas, si no se corrigieren, las despidan.

11.º - Se repreuba como practica inmobral, por ser peligrosa y escandalosa, el que los novios anden solos por lugares apartados, como tambien el que se permitan actividades y familiaridades impropias entre los tudes y familiaridades impropias entre los que no estan todavía unidos por el santo sacramento del Matrimonio.

12.º - Es pecado contra la modestia y honestidad cristiana el bañarse mezclados los hombres y las mujeres; el alternar unos y otras - con trajes de baño - en juegos y pases - o el usar bañadores indecorosos, que dejen al descubierto lo que impiden ver o mirar las normas más elementales del pudor.

13.º - Los bailes modernos, bien sea por su reprobable significación, o por el modo de abrazarse el hombre y la mujer, constituyen, hablando al menos objetivamente, pecado grave de lujuria o por lo menos de escándalo.

Intimamos particularmente a las Religiosas que educan niñas y jóvenes, para que impongan estas normas y las hagan cumplir inexorablemente a sus alumnas, no sólo cuando estén en sus colegios sino aun fuera de ellos; y les ordenamos que expulsen in-

mediatamente y sin miramientos de ningún género a las que manifiestamente infringen estas disposiciones.

Mandamos, asimismo, que no sean admitidas, o bien sean despedidas de la ACCIÓN CATÓLICA y de cualquier clase de asociaciones piadosas, todas aquellas jóvenes o mujeres que no se conformen en su conducta con las indicadas normas, que en lo sucesivo se impondrán como condición indispensable para pertenecer a tales asociaciones.

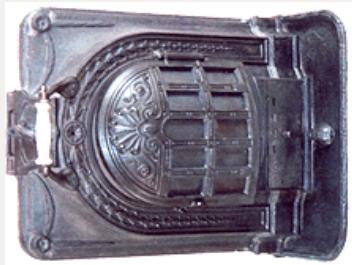
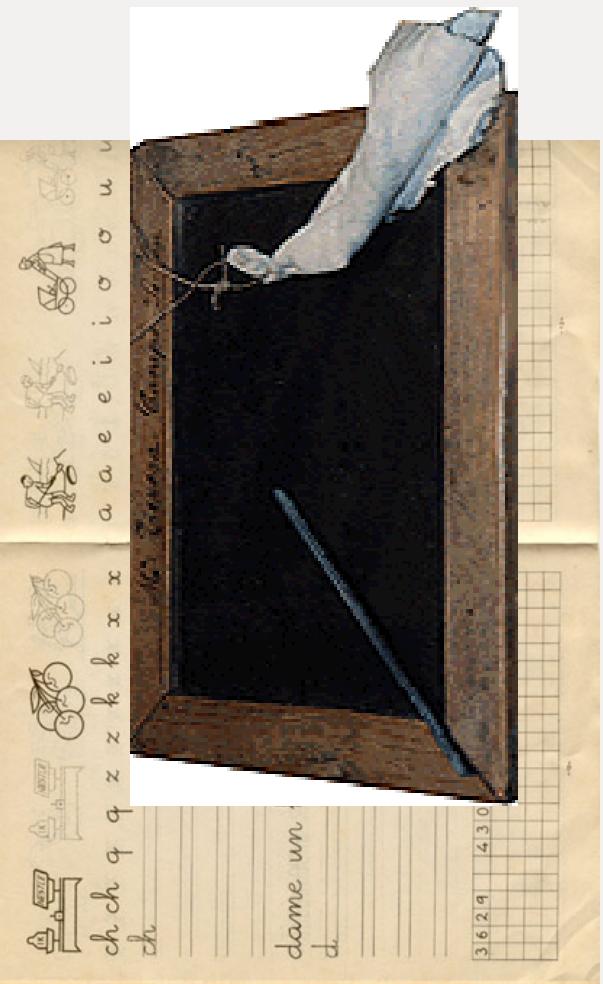
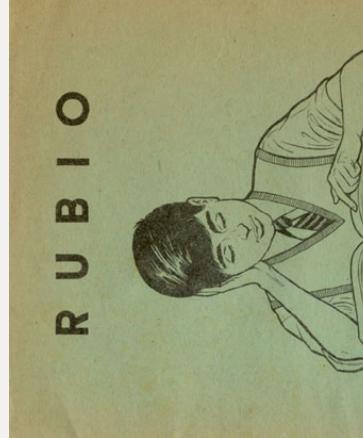
Málaga, 8 de Diciembre de 1943

+ EL OBISPO DE MÁLAGA

NOTA. - Se ruega la máxima difusión de esta hoja entre las mujeres, especialmente las jóvenes.

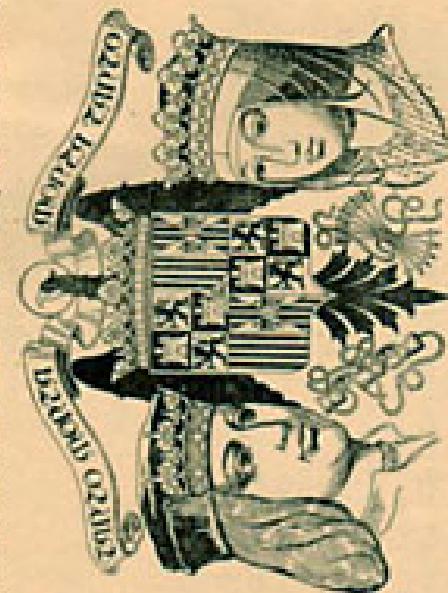
Educació Franquista

8.- Documents

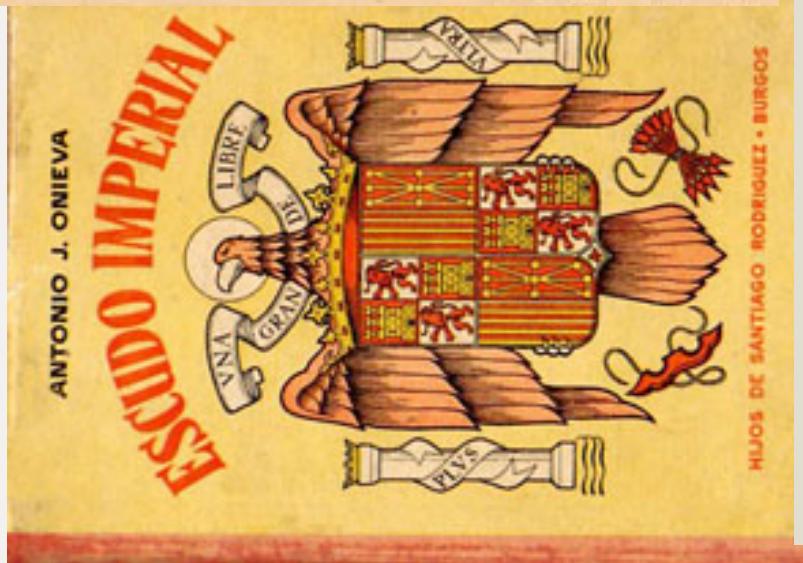




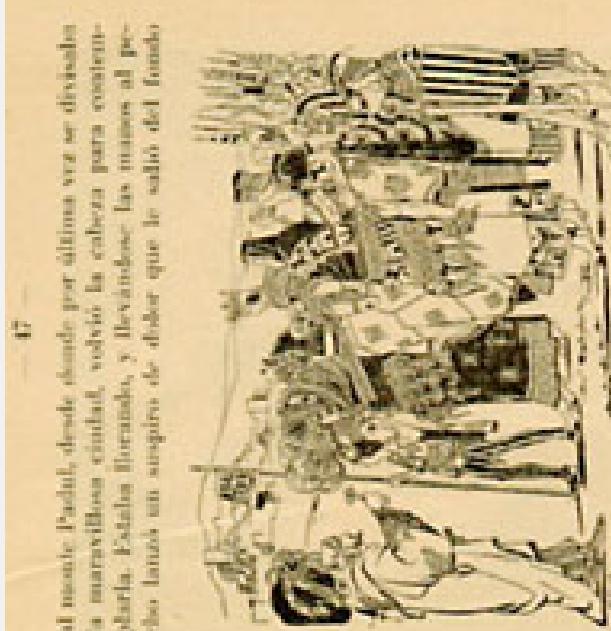
— 40 —
do en si un conjunto de prendas en las que se requiere para
hacer una bordura.
Esta reina tan linda había recibido una educación
muy esmerada; leía y escribía el latín como su propia
lengua castellana; sabía hilar, coser y bordar; conocía



ANTONIO J. ONIEVA



los deberes caseros como una perfecta ama de casa,
tenía muchas ilusio para la elección de buenas lecturas
y siempre daba a sus damas y criados muy graves consejos.
Por todo el mundo desollaba su majestad de reina,
pero en cambio era humildísima cuando se trataba de
los servicios de Dios.
Eligió para confesar a fray Hernando de Talavera,
y la primera vez que fue a confesarse con él, el sacer-



Reina de Granada

el nacido Pastriz, donde vivió por última vez se dividió
la ciudad en dos, cada uno de los cuales para consti-
tuirse. Estaba Morenada, y llevándose los más al pie
de la loma un suspiro de dolor que le salió del fondo

del alma. Su madre, mirándolo, le dijo: «Hijora como
mujer, ya que no has salido a defender tu reino como
hombre».

Al mismo tiempo el cardenal Mendoza, al mando de
tres mil infantes, entraba por la puerta principal de
Granada; era el día 2 de enero de 1492. Poco tiempo
después regresaba al campamento para entregar las llave
s de la ciudad al rey Juan Fernández y decirle: «Está
señor, señor, las llaves de ese paraiso

**“Esta reina tan linda había recibido una educación
muy esmerada; leía y escribía el latín como su
propia lengua castellana; sabía hilar, coser y
bordar; conocía los deberes caseros como una
perfecta ama de casa, tenía mucho gusto para la
elección de buenas lecturas y siempre daba a sus
damas y criados muy graves consejos.”**



LECTURA 2.^a

IBEROS, CELTAS Y CELTÍBEROS

Los iberos procedían de Asia y se cree que llegaron a España a través del norte de África, ocupando las tierras del sureste de nuestra Patria. Los celtas procedían de Europa y ocuparon la zona noroeste.

Unos y otros eran intrépidos y belicosos; vivían agrupados en tribus y se hacían la guerra con mucha frecuencia. Sus armas eran el venablo, la honda y la espada, y sus caballos trepaban como cabras por montes y sierras.

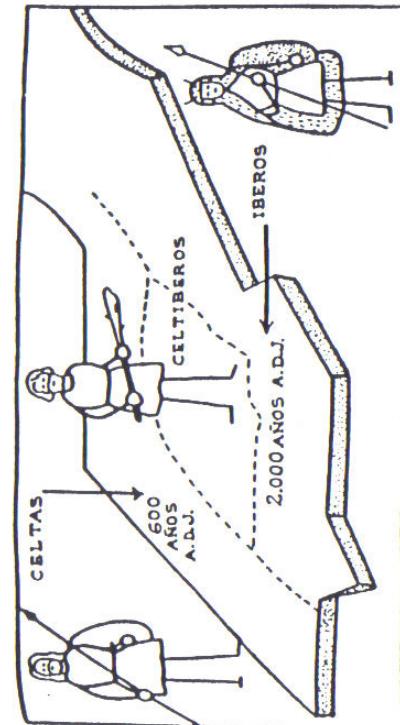
Pero no sólo fué la guerra su ocupación. Iberos y celtas se dedicaron también a la ganadería y a la agricultura, y en el sur de España el pueblo tarteso, de origen ibero, practicó con éxito el comercio, y de sus habitantes se dice que tenían leyes, que conocían la escritura y que sabían torear y bailar.

Los iberos adoraban al Sol, la Luna y las estrellas, y los celtas rendían culto a los espíritus, los cuales creían que moraban en las montañas, en los bosques y en las aguas.

Los celtyberos, gentes resultantes de la mezcla de celtas e iberos, eran tan valientes y amantes de la independencia, como los anteriores; cifraban su gloria en perecer en el combate y consideraban una desgracia el morir de enfermedad.

Adoraban también al Sol, pero rendían a la vez culto a un Dios único y desconocido, al cual sacrificaban víctimas humanas y fetejaban en las noches de Luna Llena bailando en familia ante las puertas de las casas.

ENSEÑANZA MORAL.—Iberos, celtas y celtyberos *desconocían al Dios verdadero, pero creían y adoraban a un ser superior a ellos. Los que en pleno siglo XX no admiten la existencia de Dios, son más salvajes que los hombres primitivos.*



ENSEÑANZA MORAL.—Los españoles sufrieron mucho durante la dominación romana, pero también aprendieron mucho. Acostumbrámonos a recibir con gusto los sufrimientos y penalidades de la vida si ello ha de redundar en nuestra perfección.



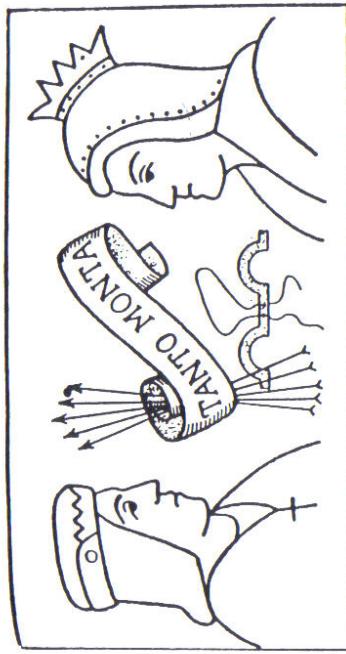
LECTURA 14.

LABOR DE LOS REYES CATÓLIGOS

Cuando los Reyes Católicos ocuparon el trono, el estado de España era muy lamentable; los nobles desobedecían la autoridad real; los caminos estaban infectados de bandidos; los judíos y los enemigos de la religión abundaban demasiado; el reino de Granada estaba aún en poder de los moros, y el reino de Navarra, aliado con Francia, era una amenaza para nuestra Patria.

Pero estos magníficos reyes pusieron fin a todo este estado de cosas en poco tiempo.

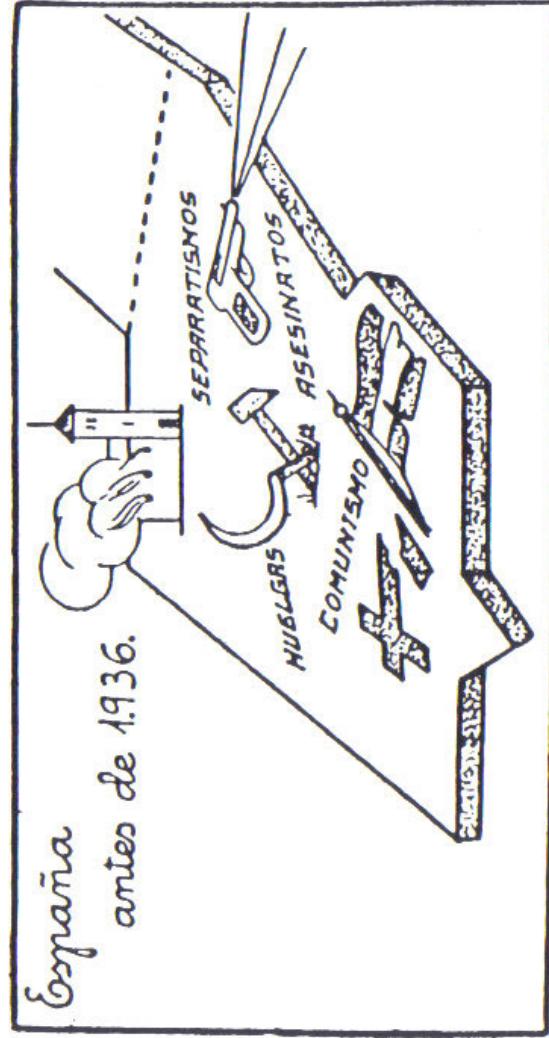
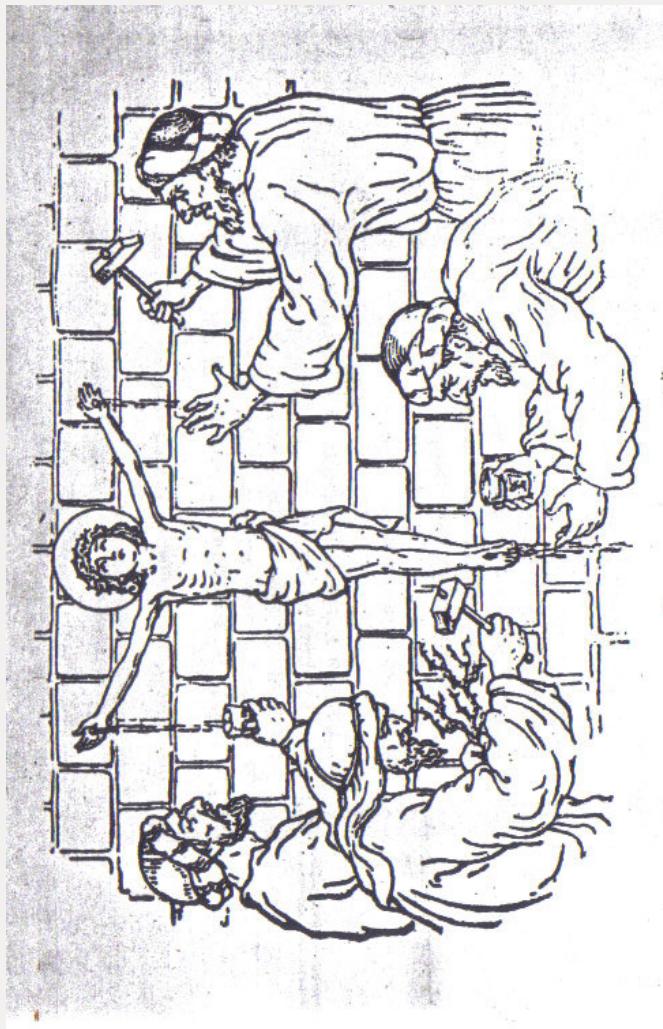
Para perseguir a los bandidos crearon la Santa Hermandad, que era una milicia parecida a la Guardia Civil, y cuya misión consistía en capturar a los malhechores y ajusticiarlos.



Los nobles rebeldes fueron sometidos por diversos medios: a unos los compraron sus castillos; otros, se pusieron voluntariamente a las órdenes de sus reyes, y otros, fueron vencidos y castigados. Para conseguir la unidad religiosa, los Reyes Católicos expulsaron de España a los judíos que no quisieron bautizarse, y para perseguir y castigar a los enemigos de la religión crearon el tribunal de la Santa Inquisición. Y por último, para conseguir la unidad de las tierras de España, los Reyes Católicos conquistaron Granada y Navarra.

La conquista de Granada les costó una larga guerra de 11 años que fue dirigida por los Reyes en persona, pero al fin, el día 2 de enero de 1492, los cristianos entraron en la ciudad y los árabes fueron expulsados de España, terminándose así la larga guerra de la Reconquista.

La toma de Navarra fue encomendada al Duque de Alba, y con la conquista de esta región quedó completa la unidad nacional. España era ya UNA, en el mando; UNA, en la religión, y UNA, en el territorio.



8.- Documents

↑

La censura franquista



La censura franquista



El cine es la calamidad más grande que ha caído sobre el mundo desde Adán acá. Más calamidad que el Diluvio Universal, que la guerra europea, que la guerra mundial y que la bomba atómica.

Padre AYALA, S. I.

Talls de pel·lícules
Un dia en Nueva York, Norteamericana. Dirigida por Gene Kelly-Stanley Donen. Observaciones:
[...] Rollo 4º. Suprimir beso a la puerta del Museo Subrealístico [sic]. Los tres besos y el abrazo final en la casa.

Rollo 6º. Abreviar la escena de la pareja en la azotea y suprimir el beso final.

[...] Rollo 10º. Algunos planos de baile de las dos chicas, una de las cuales enseña excesivamente el muslo.

(Nota: esta película fue censurada con carácter de voto por parte del vocal eclesiástico, 1951.)

La censura franquista

Queda prohibido bañarse en playas o piscinas sin vestir la prenda adecuada: caballeros, pantalón de deporte, y señoritas, traje completo con falda, prohibiéndose el uso de bañadores que, por su forma o parte del cuerpo que deje desnudo, resulten ofensivos al pudor o a la decencia pública. Se prohíbe asimismo la permanencia de los bañistas fuera del agua [...] sin vestir el albornoz o prenda análoga [...] Los agentes de la autoridad cursarán sin demora las denuncias [...] que serán corregidos, según los casos, con multas de la cuantía de quinientas pesetas y arresto subsidiario.

Direcció General de Seguretat. juliol del 1943.

Modificacions fetes per l'autor Enrique Jardiel Poncela en una de les seves peces teatrals, per imposicions de la censura:

text original

- intimidades del amor
- mi primer marido
- tranquilamente en tu alcoba
- tan negros como una levita

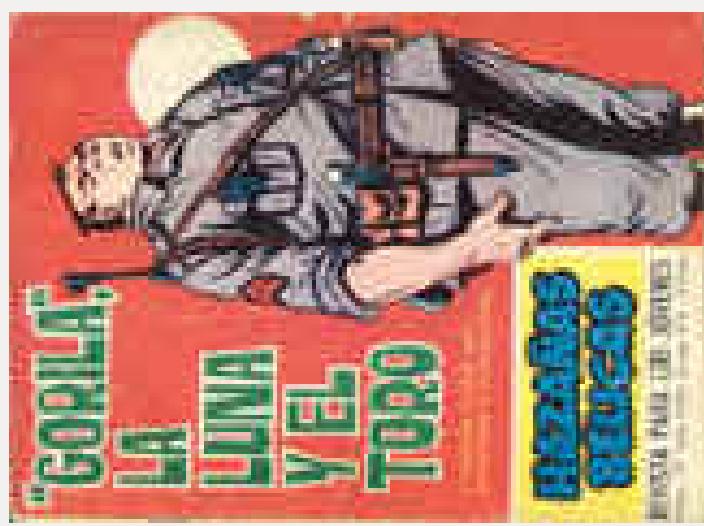
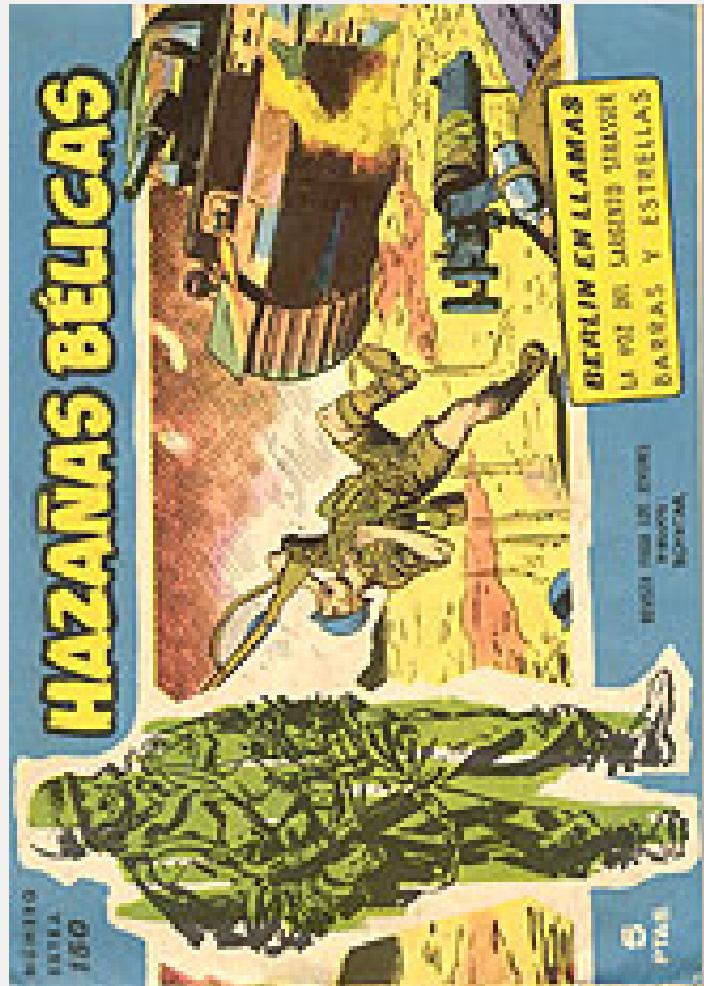
text modificat

- intimidades del amor
- mi primer marido
- tranquilamente en tu cama
- tan negros como una sotana

Elias Diaz. «La sombra de la cultura era alargada». *Historia del Franquismo*, Dianó 16, pàg. 123.

La manipulació a través dels còmics





HAZAÑAS BÉLICAS



ILLUSTRADO
POR

BOIXCAR



ROBERTO
ALCÁZAR
ROBERTO
ALCÁZAR
y PEDRÍN

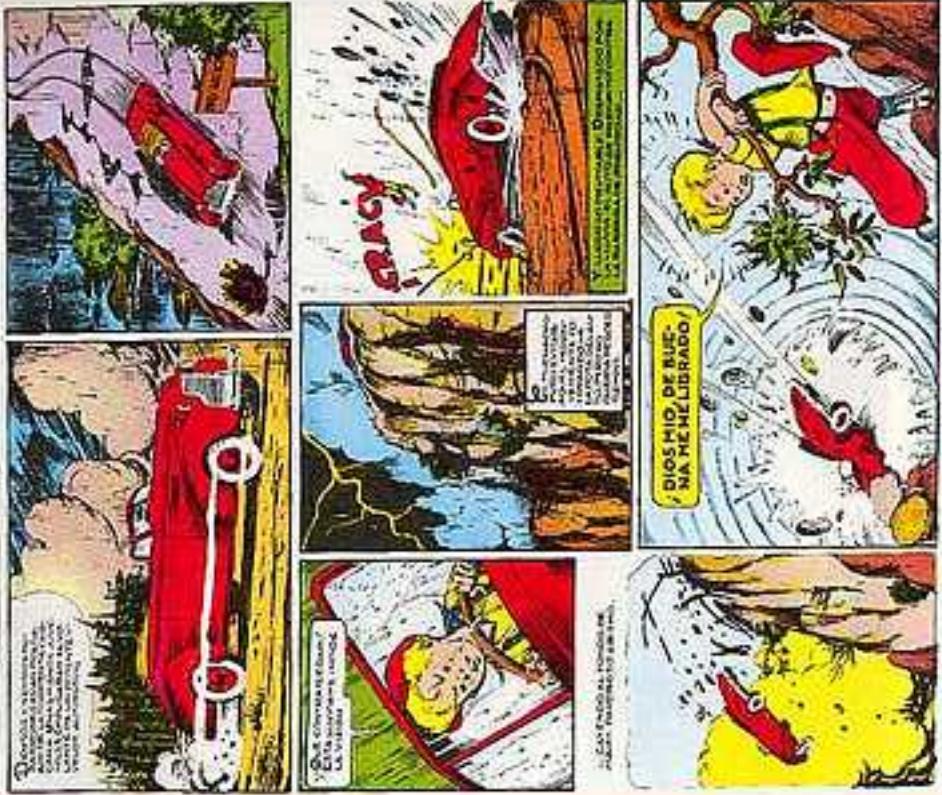
LA
RAZÓN
DE
LA
VICTORIA



Es fan molt populars tebeos
com *Hazañas Bélicas* i
Roberto Alcázar y Pedrín,
que exalten els valors
patriòtics del franquisme.

Cuto

EL CASTILLO DEL TERROR

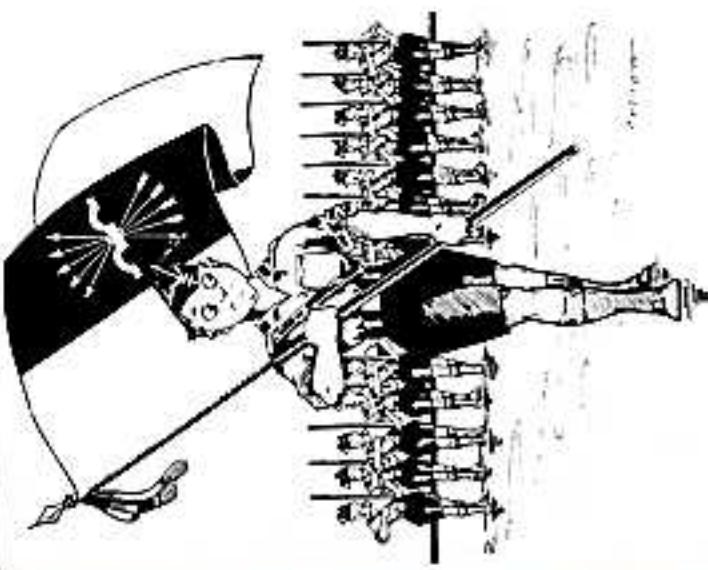


Cuto (1935), de **Jesús Blasco**, un nen que protagonitza peripècies infantils, aviat es converteix en un adolescent aventure. La dictadura espanyola censura episodis d'aquesta sèrie, en la qual apareix el maquis.

Flechas (1936) és una revista de la "Falange Espanola", dedicada a ressaltar els símbols falangistes.



SECUENCIA INFANTIL DE FALANGE ESPAÑOLA DE LAS JONQUILLAS DE ARAGÓN



1933. Uriarte, portada de Flechas, n.º 4, 29 de novembre
de 1936.



A Espanya, l'any 1956, apareix *El Capitàn Trueno*, amb guions de **Víctor Mora** (guionista també de *E/ Jabafo*) i dibuixos d'**Ambrós**. És un cavaller espanyol que lluita contra els tirans i en defensa dels pobres i els oprimits.

Un altre lluitador, en defensa del seu petit poble gal, contra la invasió romana, és *Astèrix* (1959), que apareix a la revista francesa *Pilote*, de la mà del guionista **Goscinnny** i el dibuixant **Uderzo**.